

Quito, 29 de junio de 2015

Señorita
Smeets Eva Mathea
Presente.

De mi consideración.

Cúmpleme en comunicarle que de acuerdo a la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía **"ENJOYING ECUADOR TRAVEL" ENJOYING COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, celebrada el 29 de junio de 2015, tuvo el acierto de elegirla como **PRESIDENTE** de la misma por el periodo de dos años, correspondiéndole por lo tanto las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías del Ecuador.

En consecuencia le corresponde a usted, subrogar al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento de este, sin requerir expresa autorización, asumiendo para el efecto todas las facultades y obligaciones, de conformidad con los estatutos y la Ley de Compañías.

Los Estatutos de la Compañía constan en la Escritura Pública de Constitución, celebrada el 09 de junio del 2015 ante el Notario sexagésimo séptimo del Cantón Quito D.M. Dr. Luis Herrera Rueda e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito el 25 de junio del 2015.

Atentamente.-

Sonia Zambrano

Sra. Sonia Mary Zambrano Chancay
SECRETARIA AD-HOC

RAZON.- En Quito D.M. a los 29 días del mes de junio del 2015, acepto el cargo de Presidente de la Compañía **"ENJOYING ECUADOR TRAVEL" ENJOYING COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, para el cual he sido elegida y prometo desempeñar fiel, y legalmente.- Quito, 29 de junio de 2015



Smeets Eva Mathea
PASAPORTE NXKP8KBJ3

TRÁMITE NÚMERO: 46490



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	32240
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10820
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

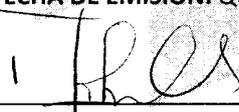
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	"ENJOYING ECUADOR TRAVEL" ENJOYING COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SMEETS EVA MATHEA ✓
IDENTIFICACIÓN	NXKP8KBJ3 ✓
CARGO:	PRESIDENTE ✓
PERIODO(Años):	2 ✓

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3252 DEL: 25/06/2015 NOT. 67 DEL: 09/06/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



ro de Datos Públicos
nton Quito